



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, nueve (9) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso : Ejecutivo

Radicado: 051543112001**2023-0016500**

Decisión : Incorpora respuesta Banco BBVA

Para que obre en el expediente, se incorpora la respuesta emitida por el Banco BBVA al oficio No. 026 del 24 de enero de 2024, mediante el cual se comunicó el decreto de las medidas cautelares en este proceso.

Dicha respuesta, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **865f59d875e12ea4bd355adb3b74a7f6156192cdb28e54820b8cca331261adbb**

Documento generado en 09/02/2024 05:53:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>